RESOLUCIÓN N° 00375

Santa Fe, 31 OCT 2017

V I S T O:

El Expediente N° FG – 000571/2017 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se tramita el auspicio y declaración de interés por parte del MPA del IV Encuentro Nacional de la Red de Unidades Fiscales especializadas en Delitos Económicos (UFEDE);

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio Público de la Acusación es un órgano que cuenta con autonomía funcional y administrativa, y autarquía financiera dentro del Poder Judicial (art. 2 de la ley 13013).

Que, el MPA es ejercido por el Fiscal General y los demás órganos contemplados en la ley con las funciones que en ella se establecen, según lo dispuesto por el art. 1 del mencionado cuerpo legal.

Que, según el art. 11 inc. 7 de la ley 13013 este organismo cuenta dentro de sus funciones la de solicitar la cooperación y coordinación con instituciones públicas y privadas para coadyuvar en la persecución de los delitos.

Que, el diseño de programas, congresos, jornadas y cursos de capacitación conjuntamente con instituciones idóneas es uno de los lineamientos estratégicos elaborados por el Plan de Desarrollo Institucional del organismo en el marco del ejercicio de la persecución penal pública.

Que, el IV Encuentro Nacional de la Red de Unidades Fiscales especializadas en Delitos Económicos (UFEDE), se encuentra organizado conjuntamente por el Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (Cipce) y el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Neuquén.

Que, las mencionadas Jornadas de capacitación son gratuitas y

exclusivas para miembros de Ministerios Públicos Fiscales y organismos de control y supervisión, y se desarrollará los días 23 y 24 de noviembre del corriente año en la Universidad Nacional del Comahue, Ciudad de Neuquén.

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto y lo dispuesto por los arts. 16 inc. 4 y 8, siguientes y concordantes de la ley 13013.

POR ELLO;

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Auspiciar y declarar de interés el IV Encuentro Nacional de la Red de Unidades Fiscales especializadas en Delitos Económicos (UFEDE), organizado conjuntamente por el Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (cipce) y el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Neuquén, a realizarse los días 23 y 24 de noviembre de 2017 en la Universidad Nacional del Comahue (Buenos Aires 1400, Ciudad de Neuquén).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese que se podrá realizar las inscripciones en la página web: info.ufede@gmail.com, o al teléfono (011) 4373-6304 interno 17.

ARTÍCULO 3°: Publíquese dicho IV Encuentro Nacional de la Red de Unidades Fiscales Especializadas en Delitos Económicos en la página web oficial del Ministerio Público de la Acusación y notifíquese a las cinco Fiscalías Regionales a los fines de su difusión.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese y notifíquese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE